



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 254 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 951) 433 2091 a 96
www.fauc.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 12 DIC 2017

VISTO:

El Expediente N° 60874/17 por el que se solicita el reintegro de gastos en pasajes del Profesor Invitado Ingeniero Rafael Héctor Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Roberto Terzariol, en su carácter de Director a cargo de la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura, solicita el reintegro del gasto en pasajes aéreos ida y vuelta Tucumán-Córdoba al Ing. Rafael Héctor Blanca, CUIT N° 20-13279300-0, quien fue invitado a dictar el Taller Integrador I los días 30 de noviembre, 1-2-7-14-15-16 de diciembre por la suma de \$9.671,14.

Que el Director de la Escuela de Graduados Mgter Edgardo J.Venturini autoriza el pago del reintegro solicitado.

Que el monto del gasto será imputado a los recursos propios de la Especialización en Diseño Estructural de Obras de Arquitectura.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el reintegro del gasto en pasajes aéreos al Ing. Rafael Héctor Blanca. DNI 13.279.300. invitado a la Especialización Diseño Estructural de Obras de Arquitectura. por la suma de \$9.671,14 (Pesos NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON CATORCE CTVS).

ARTICULO 2º: Imputar la referida erogación a los recursos propios de la Especialización Diseño Estructural de Obras de Arquitectura.

ARTICULO 3º: Protocolicese, ~~publicuese~~, comuníquese y archívese.


ROBERTO TERZARIOL
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




MARCELA ALEJANDRA MARCHESIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1672 2017.